



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 010
04.03.2013

Concejo Municipal de
Curarrehue



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 010 “CONCEJO MUNICIPAL”
CURARREHUE**

En Curarrehue, a **04 días del mes de marzo de 2013**, siendo las 09:14 horas, se da inicio la sesión Ordinaria Nº 010 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Rubén Paine filo Barriga, con la asistencia de los Concejales señora Sonia Sabugal Saldaña, Señor Fidel Tralma Huilcàn, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, Señor Jorge Calfueque Marillanca y Señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Concurren el Sr. Comandante del Cuerpo de Bomberos de Curarrehue, don Sergio Garrido Reyes. El dirigente de Puente Basas Grande, don José Luis Catalán Marillanca, el Sr. Mario Lipiante y su hija Olga Lipiante Riquelme, don Williams Caamaño.

Asisten además, Sra. Jefa de Finanzas Municipal, Lidia Curipan. Actúa como Secretaria y como Ministro de Fe y la Señora Patricia Arismendi Scheel, en su calidad de Secretaria Municipal Subrogante.

TABLA

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior (Ord. Nº 08)
2. Objeciones y Aprobación Acta Anterior (Ord. Nº 09)
3. Lectura y Análisis de Correspondencia
4. Modificación Presupuesto Municipal (Memorándum Nº 029)
5. Sanción Subvención año 2013, para Bomberos
6. Sanción Reglamento de Concejo Municipal
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ORD. Nº 08)

Concejal Tralma, entrega su copia de acta con observaciones, que fundamentalmente son de ortografía.

Concejal Donoso, indica que en página 3 dice “e puente”, se debe cambiar por el puente.

Presidente, somete a Votación la aprobación con las observaciones señaladas, el Acta de Reunión Ordinaria Nº 08 del 08.02.2013.

Votación:

Concejala Sabugal, SI
Concejal Tralma, SI
Concejal Burdiles, SI
Concejala Carinao, SI
Concejal Calfueque, SI
Concejal Donoso, SI
Presidente, SI

SE APRUEBA CON OBJECIONES EL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA N° 08 de fecha 08.02.2013.

2. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ORD. N° 09)

Concejal Tralma, señala que tiene observaciones de tipo de esta acta.

Concejal Burdiles, página 3 dice en su intervención, que hay instituciones, que no quieren dar cotizaciones, el habló de casas comerciales.

En la página 5, en su consulta por el paradero, dice “quina” cero labranza, debe decir máquina.

Concejala Carinao, en página 7, en su intervención, dice en acta que se limpie por personal de la OMIL, en Quiñenahuin frente a la Escuela, las “malezas”, debe decir la basura, que es desparramada por los perros.

Sr. Presidente, somete a Votación la aprobación con las observaciones señaladas, el Acta de Reunión Ordinaria N° 09 del 11.02.2013.

Votación:

Concejala Sabugal, SI
Concejal Tralma, SI
Concejal Burdiles, SI
Concejala Carinao, SI
Concejal Calfueque, SI
Concejal Donoso, SI
Presidente, SI

SE APRUEBA CON OBJECIONES EL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA N° 09 de fecha 11.02.2013.

Presidente, pide hacer cambio del orden de la tabla para adelantar el tema 5) Sanción Subvención año 2013, al Cuerpo de Bomberos.

3. SANCIÓN SUBVENCIÓN AÑO 2013, AL CUERPO DE BOMBEROS.

Concejal Burdiles, consulta si es una o dos personas, las que se quiere contratar.

Comandante de Bomberos, señala que el horario del cuartelero es de 9 de la mañana, a 10 de la noche y en horario de colación y de 10 de la noche a 12 de la noche, es reemplazado por un voluntario. Lo mismo que en la Guardia Nocturna. No se cuenta con Cuartelero en Reigoli I, ni en Catripulli. En cuanto a los vehículos, se pidió 3 unidades, una para cada sector y una de rescate para Curarrehue.

Concejal Burdiles, consulta cuánto se cancela. Y si vive en el lugar un Cuartelero.

Comandante, responde que no existe vivienda del cuartelero dentro del cuartel.

Concejal Donoso, señala que Reigolil, está reconocido como brigada, falta recursos propios para funcionar.

Comandante, indica que la subvención regional para el Cuerpo de Bomberos, es de 250 mil pesos, cada tres meses para petróleo. Reigolil sigue considerado con la entrega de un carro más moderno.

Concejal Donoso, hacer invitación a Superintendente para que se reúna con bomberos de Reigolil.

Comandante, para fines de marzo tiene reunión con la brigada de Reigolil.

Concejal Donoso, carro con que cuenta Reigolil, funciona, pero en lugares más cercanos.

Concejala Sabugal, recurso humano en Reigolil, si es escaso, ¿ puede seguir la unidad?.

Comandante, hay tres personas actualmente y se quieren agregar más, hay Carabineros, Profesores, que viven en el lugar a quienes se les puede pedir participar de Bomberos.

Concejal Burdiles, consulta si para el aumento de los recursos a entregar Bomberos, se debe hacer modificación presupuestaria y sacrificar otro ítem.

Presidente, señala que en el Presupuesto, no hay marco presupuestario para aprobar.

Concejala Carinao, si no se puede modificar ahora, habría que considerarlo en Presupuesto 2014, para pagar el cuartelero. Con su cuartel nuevo, ya tienen una gran inversión y esta institución está al servicio de la comunidad.

Comandante, indica que no se hacen campañas del sobre, por la poca cooperación de la comunidad y se tiene prohibido a nivel nacional. Aunque algunos Cuerpos de Bomberos, tienen autonomía. Agrega que desde el 1 enero de este año, dependen del Ministerio del Interior. La Subvención es más restringida y controlada y se entrega según tabla de emergencias.

Acota que en la comuna, se tiene la Compañía más capacitada de la novena región. Con varias especialidades, buzos, paramédicos, etc. Otras exigencias es que deben estar autorizados para socorrer a personas en casos de emergencia, tener un seguro, aun así los voluntarios igual cumplen su labor.

Presidente, lo que hay disponible en el presupuesto, es lo que se puede acordar en este momento. En agosto se hacen los requerimientos para el Presupuesto 2014, debiendo entregar el Proyecto de Presupuesto, la primera semana de octubre a discusión del Concejo.

Comandante, señala que se envió necesidad. Lamentablemente, no estuvieron presentes en reuniones del Concejo. No fueron tomados en cuenta. Cita como ejemplo de ello que Ambulancia de apoyo, llegó a Curarrehue para Bomberos y no se les entregó.

Con ese sueldo para el Cuartelero, no se puede tener una persona, que además cumple labores administrativas, de aseo y emergencia, menos se puede tener tres personas. Se infringe normativa de la Inspección del Trabajo. Se requieren 700 mil pesos mensuales para la rotación de tres personas en la guardia, en los horarios que señaló.

También tienen problemas con un carro, que se prestó a Catripulli y volvió en mal estado por su uso en emergencias de inundaciones.

El como comandante no maneja todo el tema administrativo, Tesorera General es la Sra. Leonor Espinoza y Superintendente la Srta. Macarena Garrido, que por temas laborales y personales no pudieron asistir a esta reunión.

Presidente, indica que por disponibilidad presupuestaria, el Concejo ahora puede aprobar 3 millones para este año. Y considerar solicitud para el análisis del presupuesto para el 2014.

Somete a votación la sanción de recursos para Bomberos para el presente año, por la suma de 3 millones de pesos considerados en el presupuesto vigente.

Votación:

Concejala Sabugal, SI
Concejal Tralma, SI
Concejal Burdiles, SI
Concejala Carinao, SI
Concejal Calfueque, SI
Concejal Donoso, SI
Presidente, SI

ACUERDO N° 076

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL APOORTE ANUAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CURARREHUE, POR LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS, DISTRIBUIDOS EN MENSUALIDADES, PARA PAGO HONORARIOS CUARTELERO DE LA PRIMERA COMPAÑÍA DE CURARREHUE.

Presidente, indica que se oficiará a Bomberos señalando las fechas de disponibilidad de estos recursos en forma mensual.

Concejal Burdiles, consulta cuantos voluntarios tiene bomberos de Curarrehue.

Comandante, responde que son 25 en Curarrehue. Agrega que el apoyo de bomberos, es incondicional a la comuna y que se cuente con ellos. Y desea al Concejo éxito en su gestión.

4. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Presidente, informa que se ha recibido Oficio, donde se solicita informar que recintos deportivos de la comuna, se van a declarar libres del humo de tabaco. Por lo que solicita que la Comisión de Deportes, se reúna con dirigentes deportivos para establecer lugares. Entrega el documento a Concejal Donoso, Presidente de la Comisión Deportes para citar a reunión de comisión.

Se determina reunión el miércoles 6 de marzo a las 10:00 Hrs. en la Aldea.

5. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO (Memorando N° 029)

Jefa de Finanzas, informa que se requiere modificar el presupuesto para la cancelación del arriendo de terrenos para instalar casetas de televisión en diferentes sectores y usar recursos de deuda flotante que quedó del año pasado.

Presidente, señala que el propósito de este proyecto es el aumento de la señal y cobertura, a través de las antenas, que se han localizado terrenos aptos técnicamente para su ubicación en diferentes sectores de la

Comuna. Por ello, a los propietarios de estos terrenos, se pretende pagar un arriendo al inicio del contrato, por una sola vez.

Deuda flotante se debe incorporar y reflejar para traspaso a servicios.

Concejala Sabugal, deuda flotante no es pago deudas.

Presidente, hay marco presupuestario para gastar, pero se puede bajar algunos ítems, porque se considera menor gasto en el caso de egresos. Habiendo pocos recursos para arrendar terrenos en el presupuesto vigente, por eso se pide aumentar.

Concejala Sabugal, consulta cuanto se cancelará.

Presidente, señala que son 300 mil pesos en total, del arriendo por 15 años, pagados una sola vez. Respecto de contar con señal de Televisión, interesa difundir las actividades municipales.

Somete a votación la modificación presupuestaria presentada.

Votación:

Concejala Sabugal, SI
Concejal Tralma, SI
Concejal Burdiles, SI
Concejala Carinao, SI
Concejal Calfueque, SI
Concejal Donoso, SI
Presidente, SI

ACUERDO N° 077

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD, MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL QUE SE INDICA:

DISMINUIR EGRESOS:

| | | |
|-----------|-----------------------------|-------------------|
| 21 04 | Otros Gastos en Personal | M\$ 733.- |
| 22 01 | Alimentos y Bebidas | M\$ 1.300.- |
| 22 04 | Materiales de uso o consumo | M\$ 500.- |
| 22 07 | Publicidad y difusión | M\$ 300.- |
| 24 01 008 | Premios y otros | M\$ 1.000.- |
| | TOTAL | M\$3.833.- |

AUMENTAR EGRESOS:

| | | |
|-------|----------------|-------------------|
| 22 09 | Arriendos | M\$ 800.- |
| 34 07 | Deuda Flotante | M\$3.033.- |
| | TOTAL | M\$3.833.- |

Estos recursos serán destinados a arriendo de Terrenos para casetas de televisión y presupuesto para respaldar deuda al 31.12.12 (deuda flotante)

6. SANCION REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Tralma, se hizo observaciones en reunión de Comisión de página 1, Art. 2 letras h), cambiar "Consejo Sociedad Civil". Además en el Art. 2, incorporar la letra i) aprobar y modificar la Ordenanza Medioambiental.

Presidente también se debe incorporar la Ordenanza Cinematográfica.

SRES. CONCEJALES ACUERDAN DEJAR PENDIENTE LA SANCION PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL EN UNA PROXIMA REUNION.

7. TEMAS DE CONCEJO

Presidente, da la palabra a don José Luis Catalán dirigente del sector de Puente Basas Grande.

Sr. Catalán, indica que a través de la Comunidad Manuel Marillanca y el Comité de Agua Potable de Puente Basas Grande, se hizo gestiones para el Proyecto de Agua Potable del sector, cuya construcción fue mal diseñada, no funciona. En verano Quilonco, no tienen agua. Piden apoyo para solucionar este tema que se arrastra por años. Solicitan recursos por \$ 500.000, para materiales, a través del FONDEVE.

Presidente, proyecto tiene problema técnico, tuvieron que cambiar el trazado para que por gravedad el agua pueda llegar a más familias.

Sr. Catalán, se requiere maquinaria también.

Presidente, falta comprar tubería para cambiar el trazado y reponer lo que se rompa.

Sr. Catalán, ojalá dentro de este mes poder solucionar.

Presidente, solicita revisar las bases y el reglamento del FONDEVE para hacer bien la postulación.

Concejal Sabugal, consulta si hicieron las cotizaciones.

Sr. Catalán, responde que están hechas.

Concejala Carinao, le parece bien tomar en cuenta la propuesta del dirigente, ojala dar solución y mejorar esto antes del invierno.

Sr. Catalán, también pide que se fiscalice la basura, donde se botan sacos, se han formado basurales. Si se pudiera construir basureros en los sectores.

Presidente, el Concejo ha tocado el tema, es un esfuerzo que no puede ser solo de la Municipalidad, se puede descurtir en Comisión Turismo y Medio Ambiente, pero es necesario contar con apoyo de la comunidad. Hay alguien que conoce el lugar y que arrojó esa basura.

Tenemos un solo camión, que no da abasto. Se están llevando 11 camionadas de basuras al vertedero por semana. Hay que bajar los volúmenes con la colaboración de todos. Estero Lafa está lleno de basura.

Concejala Sabugal, el vertedero se cierra el 2014, hacer trabajo educativo de crear conciencia en la comunidad. A Futuro no habrá donde disponer la basura.

Concejal Burdiles, estamos fallando nosotros, tenemos una Ordenanza, que no se ha cumplido. Señala que desde octubre, arrojaron al río Trancura residuos de basura, se le ha dicho a la persona. Identificada la persona que incluso es una persona que habla mucho del medio ambiente.

Presidente, señala que es necesario difundir reglamento para fiscalizar.

Sr. Catalán, que hay lugares camino a Panqui, a Reigolil, en el camino internacional donde está la vista que se tira basura. Coincide con que hay que enseñar en las comunidades, a través del Concejo.

Concejala Carinao, hay que dar a conocer este reglamento a los dirigentes.

Concejal Tralma, señala que hay micro basurales en Puente Basas y en el km. 2 Curarrehue Panqui.

Los visitó y tomó fotos, a través de las redes sociales hizo llamado a la ciudadanía que se preocupe de estos temas. Es responsabilidad de todos. Propone encargar al Concejo a reunión con la comunidad y buscar una propuesta en conjunto para limpiar estos micro basurales, en el lugar hay vertientes utilizadas por familias del sector, cuyas aguas son para consumo humano. Además, preocupara el cierre del vertedero el 2014,

Concejal Calfueque, viendo el tema de lo que se está planteando, tomar medidas bien fuertes acerca de esto. Hacer valer el Reglamento, entregar teléfonos a la comisión para comunicarse con carabineros. Darle publicidad e informar en la radio. Prohibir que se arroje la basura en cualquier lugar. Comisión de Medio Ambiente informara a la Comunidad. Agregar el valor de las multas, que les falta a la Ordenanza. Establecer las multas en la comisión. Con ello, las personas tendrán cuidado. Considera que hay que ir a las reunión de las organizaciones para informar.

Sr. Catalan, retoma la solicitud del tema del agua. Que es importante el apoyo de esta gestión. Da las gracias por la atención y desea al Concejo que le vaya muy bien.

Concejal Burdiles, le apoyará en lo que más pueda para poder solucionar este problema. La construcción no fue la mejor y de mala calidad de las tuberías. Agrega que Proyecto de Captación de Agua de Puente Basas Grande, sí fue ingresado.

Presidente, señala que este proyecto está con observaciones, se modificó, pero no se actualizó los montos. Va a conversar con los propietarios para ver ese tema. Se están informando servidumbres de paso.

Sr. Catalán, tema del agua con el tiempo habrá que reformarlo, pensando en el turismo. Reitera agradecimiento por la atención del Concejo y del Sr. Alcalde.

Presidente, indica que está en sala Mario Lipiante y su hija una de las alumnas que estudia Medicina en Argentina.

Olga Lipiante Riquelme, señala que tiene 19 años, estudia medicina en Argentina, con la Beca de la Municipalidad, es la única del grupo que pretende continuar estudios este año.

Concejala Sabugal, consulta cual fue su rendimiento.

Olga Lipiante, señala que el primer semestre le fue mal y el segundo fue mejorando. Se ha propuesto irse, aún si no se va otra persona con ella, y está dispuesta a rendir.

Concejal Tralma, felicita su esfuerzo, pues fue una aventura para los alumnos ir a estudiar a Argentina, sin conocer el medio. Es lo mejor invertir en educación.

Olga Lipiante, fue a conocer, en principio no entendía mucho de matemáticas, biología y química.

Concejala Carinao, felicita su esfuerzo y valoriza los recursos que entregó la Municipalidad.

Concejal Calfueque, consulta cuanto le aportaba el Municipio.

Olga Lipiante, señala que no tiene información de los montos. Al parecer se quedó debiendo el primer semestre del arriendo. Cuando se cambió de casa no tiene claro el presupuesto. Ellas llevaron cajas con comida. Ya que les dejaron alimentación como para un mes y sus padres tuvieron que hacerse cargo de lo demás.

Concejal Calfueque, felicita la valentía de querer irse sola a estudiar a Argentina, que cuente con su apoyo.

Olga Lipiante, pide disculpas por no acercarse antes ya que estaba trabajando para comprar sus libros.

Concejal Donoso, felicita valentía de salir del país a estudiar. Consulta cuánto gasta en promedio su familia.

Olga Lipiante, su familia le mandaba plata cuando se podía. Alrededor de 15 a 20 mil pesos mensuales.

Concejal Calfueque, consulta si ha buscado otras instancias de apoyo por ser mapuche, para seguir estudiando.

Presidente, señala que conversó con la alumna y consultó cantidad de ramos del 2012. Le manifestó que son cinco ramos, de los cuales aprobó un solo ramo, uno que dará ahora y tres que no aprobó. En esas circunstancias. Se le dará la oportunidad de apoyarla, pero la condición de que pueda rendir los tres ramos que faltan. Lamenta lo que manifiesta la alumna de que el Municipio, no cumplió con el tema de la estadía en Argentina y considerar la alimentación para ellos.

Olga Lipiante, se les dio alimentación por una vez y luego tuvieron que enviarle sus padres.

Presidente, verá los recursos para que viaje y asegurarle la estadía y la alimentación.

Concejales Burdiles, en Chile es difícil estudiar este tipo de carreras. La mayoría de las Niñas no cumplieron con estudiar. Si se esfuerza para seguir estudiando, está de acuerdo en que se siga ayudando. Porque esto se pensó para tener profesionales Médicos de la comuna.

Concejal Donoso, consulta posibilidad de aumentarle el aporte para comprar libros.

Presidente, indica que por el momento el desafío es que esté en mejores condiciones.

Concejala Carinao, si la Municipalidad se lucía con que tenía alumnos estudiando en Argentina. Le pide disculpas por lo que debieron pasar, debido a ello es que les fue mal.

Olga Lipiante, se les hizo firmar convenio en blanco en la Notaría, para la beca por siete años. Esto fue a fines del año pasado. Preguntó en la Notaría por el convenio y no le dieron información, ni copia de éste. Tampoco Ruth Isla les dio información. Fue entre noviembre y diciembre.

Presidente, verán ese tema, si hay antecedentes sobre ello.

Concejala Sabugal, consulta cuando tendrá el resultado del examen que dará ahora.

Olga Lipiante, señala que este mes. Agradece la oportunidad de poder seguir estudiando con la beca y la atención del Concejo.

Williams Caamaño, consulta por de designación del nuevo Director de Educación.

Presidente, indica que no está aún definido.

Por otra parte, informa de la renovación del convenio con el Banco Estado, hasta febrero 2018. Cuya condición era instalar un cajero automático en Curarrehue. Da lectura a documento que le enviara la Jefa de Grupo Banca Institucional del Banco Estado a su solicitud.

Solicitan la construcción y habilitación de la infraestructura para instalar el Cajero Automático, además de asegurar el aseo del espacio. Determinar el lugar más indicado y entregar ese espacio en comodato al Banco Estado.

Concejala Sabugal, consulta si no habría sido mejor solicitar la instalación una sucursal bancaria.

Presidente, se les planteó en primera instancia y no habiendo esa posibilidad se solicitó el cajero.

Concejal Burdiles, señala que para la comunidad es un tremendo beneficio. Agrega que las Cajas vecinas han funcionado pesimamente mal.

Presidente, no es menor la cantidad de gente que tiene tarjetas, cuentas corrientes y de ahorro para vivienda. Por ello, se insistirá en este tema. Le interesaba conocer la opinión del Concejo.

8. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal, manifiesta que en reunión de la Comunidad de Huampoe, hizo el compromiso de gestionar la entrega los derechos de agua (2lts. por segundo) y pasada en propiedad de don Carolo Sabugal, por lo que entrega documentos para el proyecto.

Presidente: señala que los derechos deben ser consuntivos, permanentes y continuos. En este caso dice eventual y discontinuo, en los meses de junio a octubre. Verá el tema.

Concejala Sabugal, consulta si habrá concurso para el cargo de DAEM.

Presidente, señala que conversó con don Richard López primero, ya que le interesa potenciar el Complejo Monseñor Francisco Valdés para que se hiciera cargo de la Dirección. Ya que no está dando los rendimientos esperados, ni está en el lenguaje de los docentes el ser un liceo de exigencia. En este caso el DAEM, tiene la holgura de definir qué profesional no rinde.

Además que llamar a concurso, significa aumentar en un millón y medio de pesos el presupuesto, recursos con que no cuenta.

Concejala Sabugal, Pide nómina de docentes trasladados, si hay menoscabo y conocer las metas en educación y su porcentaje de aprobación.

Presidente, indica que en la Escuela de Loncofilo, se reunió con apoderados y le solicitaron que la Profesora de apoyo de inglés, quedara como docente, a lo que él accedió, pero que mejoraran la matrícula y de 9 el año pasado, tienen ahora 20 alumnos.

Concejel Burdiles, consulta por la situación de la profesora Pamela Ruiz.

Presidente, responde que fue trasladada a Likancura, que la profesora Paola Silva, se iría a Loncofilo, pero como ya lo señaló, los apoderados de Loncofilo pidieron a la Profesora Oriana Ansorena, el profesor de Panqui fue trasladado a la Escuela de Reigolil, a petición de los apoderados se trasladó a la Profesora Angélica Ancamil a Panqui.

Concejel Donoso, consulta por qué no quieren los padres al profesor en Panqui.

Presidente, señala que por un tema de conexión con la comunidad. Se cree que llevándolo a un equipo de trabajo, será un buen aporte.

Concejel Burdiles, Consulta si la docente Pamela Ruiz, siendo de planta, puede ser trasladada.

Presidente, indica que ella puede desempeñar funciones en cualquier establecimiento.

Concejala sabugal, manifiesta que la Sra. Florentina Ulloa de Huirilil, en cuya familia son adultos mayores, requieren apoyo con maestros para mejoramiento de su vivienda.

Presidente, conversó con ella, le explicó que no es posible todavía, ya que se va a armar un equipo de albañiles y carpinteros.

Concejel Tralma, respecto del Proyecto Mejoramiento del Estadio, se han acercado dirigentes y jugadores, a plantearle preocupación por el avance de las obras y dudas del material de relleno que se está utilizando. Solicita una supervisión de organismos competentes, respecto del material y plazos. Desea conocer las bases y el contrato de ejecución. Tratándose de una inversión histórica, no se puede dejar que ocurran problemas en su construcción.

Presidente, indica que la Comisión de Deportes podría constituirse en el estadio. Tener las bases antes para supervisar las obras.

Concejel Tralma, señala que proyecto pasarela Trancura, lleva más de 30 días, que no hay movimiento de obras, quiere conocer las bases, plazos y contratista a cargo.

Por otra parte, solicita reunión con empresarios de los buses Curarrehue. Ya que se dio inicio de clases y demandan los estudiantes mejorar el trato vejatorio que se les ha dado y ver el tema de pasajes.

Por otra parte, plantea un lamentable accidente de una persona que estaba participando en las Fiestas de Tradiciones Campesinas de Maite se cayó del caballo. En el lugar no había personal de salud, ni ambulancia y ningún elemento de primeros auxilios. Solicita que en próximas actividades que patrocine la Municipalidad y se requiera el apoyo de Salud, se esté disponible, sabiendo el riesgo que conllevan este tipo de eventos.

En este caso fue atendido por una doctora que participaba como turista de la actividad y debió ser trasladado en vehículo particular y con una puerta de camilla.

Presidente, se mantuvo el personal médico en el lugar, había una sola ambulancia, por lo que se coordinó al día siguiente un furgón. En futuras coordinaciones. Se debe contar con apoyo de salud. Se hará presente la preocupación del Concejo a los organizadores.

Concejala Tralma, al día siguiente ocurrió otro accidente y personal de la posta con medios, aunque el vehículo era un furgón, no adecuado para traslados.

Presidente, señala que lamentablemente, hay dos ambulancias en taller.

Agrega, que al terminar las actividades programadas por el Municipio en la Fiesta de Tradiciones Campesinas, se comunicó por altoparlante, que no se propiciaba las carreras a la chilena, se aviso y todas las otras actividades eran de responsabilidad de la organización. Había terminado la actividad y se había hecho la premiación. Las carreras no son parte de la organización de la municipalidad.

Concejala Burdiles, comparte la inquietud, le preocupa que no haya un cuello ortopédico para inmovilizar en la posta de Maite, considera que hubo una mala reacción del personal, la atención que se dio al herido, no fue la más adecuada.

Estas actividades patrocinadas por la Municipalidad, deben contar con mayor profesionalismo de los encargados de la Posta. Tiene entendido que no pueden usar, ninguna de las dos paramédicos la moto con que cuenta la Posta. Por ello, no pueden acudir rápidamente a atender a los pacientes.

Presidente, señala que no hay moto en Maite, el segundo auxiliar sabe usarla. Además, la auxiliar hizo el compromiso de desplazarse en moto.

Concejala Burdiles, reitera la necesidad de hacer visita y limpieza del río Trancura.

Presidente, esta semana coordinará la excavadora. Señala que esta máquina, ha estado trabajando en hacer taludes para construcción de viviendas de subsidio, con dificultades para acceder al sector Coloco, por lo que se tomó más días de lo presupuestado. Así que hubo que darles el apoyo. Espera que esta semana esté más descomprimido el uso de esta máquina. Respecto de los aportes por el uso de maquinaria, siempre deben hacerlos en la Tesorería y el monto es de acuerdo a las posibilidades de cada vecino.

Concejala Burdiles, señala que con maquinaria, en años anteriores, se sacó una isla frente al Estadio, la se volvió a embancar con material.

Por otra parte, recuerda su solicitud para visitar Central el Manzano, y la posibilidad de traslado en vehículo municipal.

Presidente, solicita el pronunciamiento del Concejo, respecto de esta materia.

Concejala Sabugal, SI

Concejala Tralma, NO, porque no está de acuerdo que se disponga de vehículo municipal, para hacer esta visita, sabiendo el daño que causa una Central Hidroeléctrica.

Concejala Burdiles, SI

Concejala Carinao, NO, argumenta que no le interesa conocer la hidroeléctrica, porque tiene claro el cuidado que se debe dar al medio ambiente.

Concejala Calfueque, **NO**. Agrega que se comentó que él está a favor de la empresa, lo que desmiente, jamás va a ir a favor de la empresa, porque viene a hacer daño al medio ambiente y atropellan a las comunidades que tienen su lugar ceremonial. No participará más en este tema. Lo cual dirá públicamente. Hay comentarios de un ex funcionario de Indap, que se llama Rodrigo Alarcón, quien habría dicho que el Alcalde está quedando solo en este tema. Se siente perjudicado moralmente, investigará el tema, le habría gustado conocer la situación actual de las comunidades, por ello, habría ido, pero por los motivos dados se descarta.

Concejala Sabugal, señala que a don Rodrigo Alarcón, lo trasladaron hace tres meses a Angol.

Concejala Calfueque, indica que fu él quien ha estado llamando a las comunidades.

Concejala Burdiles, manifiesta que no está a favor de la empresa, pero quiere opinar con base. Se entra a mentir y no hacer caso a comentarios. Su obligación es informar, conversar con dirigentes de comunidades aledañas y conocer los problemas que han tenido y eso transmitirlo a las comunidades. Por ello, se pidió que fueran personas de la comunidad de Trancura, ya que hay muy poca información.

Concejala Donoso, **SI** está de acuerdo en conocer una Central de Paso. No tiene mayor conocimiento de lo que está pasando. Le interesa recibir los comentarios de en qué afectó a las comunidades.

Presidente, señala que en la reunión anterior, fue consultado fuera de acta sobre este tema y no tiene reparos. Considera que lo que es bueno en otro lugar, no significa que sea bueno acá. La gente dirá que es más importante trabajar, en el territorio donde se tiene el problema. Que esto no se traduzca en decir que allá no paso nada, por lo tanto, acá será igual.

En el sector de Trancura, por su particularidad cultural y productiva, no tiene nada que hacer una inversión foránea, en una comunidad que no ha sido desarrollada adecuadamente. La lógica es que la empresa gana y la comunidad pierde, se está entubando los recursos. Hay que tomar en cuenta lo lastimada que esta la comunidad en su relación entre ellos, por este proyecto. Hay que ver el contexto en que se están dando las cosas. Que la gente sienta que el Concejo está preocupado de este tema. Es saludable, estar tomando posiciones y dar sus argumentos. Esto requiere un análisis con tiempo y tener claro, el modelo de desarrollo, que se quiere para la comuna. Se dispondrá de los recursos para que se asista. Lo que corresponde es ver el sentido social, el impacto en el desarrollo del modelo que se está impulsando en la comuna.

Apuesta del Concejo es conocer todo el territorio de la comuna. La agenda de compromisos del Alcalde está a disposición. Siempre es mejor conocer el sentir de nuestra comunidad.

Concejala Burdiles, ve que falta oportunidad del dialogo. Nunca ha dicho que está a favor de la Central Hidroeléctrica. Ha recibido ofensas, sin haber sido escuchado en sus argumentos.

Presidente, señala que ha sostenido reunión con Senador García Ruminot y Senador Tuma, sobre el Plan Araucanía, en las que ha solicitado agregar la revisión del programa PDTI, que sea más integral. También sobre la cobertura de subvención de Transporte Escolar, Telefonía e Internet. Igualmente, ha planteado el tema de recuperar el uso consuntivo del agua que se entrega a la gente. Y definir como se implementa el convenio 169 de la OIT.

Respecto de la Ley de Organizaciones Sociales, definir desarrollo en los territorios. Plan Araucanía, no tiene recursos extras, son los mismos fondos del estado.

La demanda de becas indígenas, y convivencia de personas de distintos orígenes, por lo que es necesario hacer programas integrales y participar en la discusión de estos temas en el Parlamento.

Concejal Burdiles, señala que estos proyectos, pueden ser riesgosos para la convivencia a futuro.

Concejal Tralma, señala respecto de las Centrales de paso, colegas Concejales de Cunco y Melipeuco, como cuerpo colegiado se pronunciaron en pleno, rechazándolas. Le gustaría que este Concejo se manifieste públicamente, si se está a favor o en contra de estos proyectos.

Sres. Concejales, determinan darle más tiempo al pronunciamiento sobre este tema.

Concejala Carinao, da a conocer que en Reigolil, hija don Augusto Aguilera, le planteo la falta de baños en el refugio, que falta instalación de agua y estanque. Este es un recinto que ocupan los vecinos desde Puente Basas Chico a Flor del Valle. Por lo que solicita dar prioridad a estas instalaciones, que son para el público. Piden visita de la municipalidad.

Presidente, hay hartas solicitudes, ver en el Presupuesto del 2014, tener un programa municipal.

Concejala Carinao, igualmente solicita incluir en proyectos para estanque y manguera a adultos mayores, que tienen el agua muy lejos de sus casas.

Por otra parte, consulta por furgones para traslado de alumnos, cuando comenzarán sus recorridos.

Presidente, se hará chequeo y se priorizará sectores más lejanos.

Concejala Carinao, solicita recorrido del camión de basura para el sector de Coloco. En Quiñenahuin, bajar por Purranque.

Concejal Burdiles, por experiencia ha visto que muchos de los estanques entregados, no se usan para almacenar agua. Por ello, sería bueno hacer proyectos definitivos. Sobre todo de estanques compartidos.

Presidente, indica que se está trabajando en proyectos definitivos.

Concejal Calfueque, indica que sostuvieron reunión de la Comisión de Medio Ambiente, el 12 de febrero y da a conocer temas tratados:

- Revisión Ordenanza de Medio Ambiente, de lo cual se propone dar cumplimiento a la supervisión por parte de la Municipalidad. Se considerará en el mes de octubre, hacerle modificaciones necesarias.
- Participación de la profesional contratada por la Subdere, Belén Huentecura, quien hizo una presentación del proyecto de Puntos Limpios y como recidar basuras, en contenedores.
- Como conclusión se acordó analizar modificaciones en próxima reunión.

Concejal Calfueque, solicita camión recolector de basura haga recorrido en Puala Alto, hasta la propiedad de don Luis Liempi.

Presidente, señala que por las características del camión, que es grande, es difícil ingresar hasta ese lugar.

Concejal Calfueque, señala que tiene una carta de la Sra. Ana María Reyes Antiman de Maichin Bajo. Quien reclama que su hijo de 6 meses, no tuvo atención rápida de urgencia. Pasaron dos horas, sin que fuera la

ambulancia a buscarlo, por lo que tuvieron que llevarlo al hospital de Pucón muy mal, esto ocurrió el día 15 de febrero.

Igualmente, informa que recibió el redamo de la Sra. Rosita Marillanca quien solicitó ambulancia el 19 de febrero, por un bebé con crisis de apendicitis, llegando después de 5 horas a atenderla los paramédicos.

Presidente, pide que se haga denuncia por escrito, con nombre y número de contacto e indicar el día y la hora, para determinar el personal responsable de los turnos.

Concejal Donoso, señala que recibió invitación a reunión del Comité de Salud de Quiñenahuin, en donde personas le mencionaron que atención dental sólo se estaba haciendo a personas inscritas en el Comité de Salud.

Presidente, indica que así fue postulado el proyecto.

Concejala Carinao, Comité de Salud está trabajando, como no había solución a las atenciones dentales, se postuló y se ganó un proyecto por 600 mil pesos, a través de Fondos Presidente de la República. Igual se ha atendido a otras personas. Interesados, deben preguntar al Comité de Salud de Quiñenahuin o ir a las reuniones para que se informen.

Concejal Donoso, indica que también le plantearon la posibilidad de hacer reunión ampliada con la comunidad.

Presidente, señala que es bueno que la comunidad haga el control social del trabajo de los funcionarios.

Concejala Carinao, pide tener claro quienes tienen la duda para explicarles el tema de parte del Comité de Salud.

Concejal Donoso, señala que se trata de la Asociación que preside don Juan Huenulef.

Por otra parte consulta por tema del pago de Pensionados en el albergue de Reigolil.

Presidente, señala que habló con don Luis Strange, Jefe del IPS Villarrica por este tema. Agrega que quedan como 3 millones y medio de pesos de fondos para la ejecución del proyecto y se necesita algo más para concluirlo. Se está viendo la posibilidad que pagadores vayan hasta Flor del Valle y así habilitar un espacio más pequeño en Reigolil.

Concejal Donoso, señala que se estuvieron haciendo encuestas para la extensión de la red de agua potable hacia Reigolil.

Presidente, señala que la Empresa y Aguas Araucanía, estuvo haciendo encuestas. Se ofreció agua potable y la gente dijo que no, por miedo a que empresa se apropie del sistema. Él es partidario de fijar el pago mensual, por el propio comité y mediante un medidor se haga el registro de consumo. A Reigolil le falta la etapa social de definir cuanto cobrar. Estos proyectos, además consideran la posibilidad de postular al Subsidio de Agua Potable.

Presidente, señala que hay reunión el jueves 14 a las 14:00 hrs. en Puente Basas Chico por el Proyecto de Agua Potable.

Concejala Carinao, señala que la Asistente Social de la empresa, a cargo del Proyecto de Puente Basas Chico, por equivocación hizo encuesta hasta Reigolil.

9. PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal, manifiesta que sería bueno que para captar Permisos de Circulación, Concejales hagan contactos entre sus conocidos.

Presidente, señala que sí se puede hacer contactos.

Concejal Burdiles, cita a Comisión de Desarrollo Productivo para el miércoles 6 de marzo, a las 9.00 Hrs. para abordar el tema PDTI.

Concejal Calfueque, teléfonos de concejales.

Presidente, averiguar.

Concejal Donoso, cita a reunión de la Comisión Social y Deportes, para el miércoles 6 de marzo, a las 10:30 Hrs. el tema es las restricciones de Ley Tabaco para los recintos deportivos.

Concejal Tralma, solicita que se suban al sistema las actas del Concejo, falta las últimas, por demanda de la comunidad de conocer lo tratado en Concejo.

Igualmente informa solicitud de vecinos del sector Aguas Blancas, ya que en el puente del lugar Vialidad reemplazó tabloneros, pero no se pusieron barreras de contención en ambos lados. Son aproximadamente 6 metros de largo. Se debe tomar contacto con la Sra. Ramona Aillapan. También en el lugar constató la falta de mantención del camino desde el puente de Aguas Blancas al cruce por Huirilil, quedan 600 metros sin mantención por parte de la empresa.

Consulta si ha habido respuesta a oficio enviado a Vialidad, reclamando el mal estado de los accesos a los predios en el camino a Reigolil, que ha dejado la empresa que está haciendo el mejoramiento.

Presidente, responde que aún no hay respuesta al documento enviado.

Concejal Tralma, manifiesta el mal estado de las pasarelas de Puente Basas y Flor del Valle, que están intransitables. Igualmente el mal estado del camino de Puente Basas Chico a La Frontera, donde está haciendo recorridos Bus contratado por el Subsidio de Transporte Rural.

Presidente, indica que se informará de este tema.

Siendo las 13:07 hrs., agotados los temas de la tabla, finaliza la reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 076

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL APOORTE ANUAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CURARREHUE, POR LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS, DISTRIBUIDOS EN MENSUALIDADES, PARA PAGO HONORARIOS CUARTELERO, DE LA PRIMERA COMPAÑÍA DE CURARREHUE.

ACUERDO N° 077

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL QUE SE INDICA:

DISMINUIR EGRESOS:

| | | |
|-----------|-----------------------------|-------------------|
| 21 04 | Otros Gastos en Personal | M\$ 733.- |
| 22 01 | Alimentos y Bebidas | M\$1.300.- |
| 22 04 | Materiales de uso o consumo | M\$ 500.- |
| 22 07 | Publicidad y difusión | M\$ 300.- |
| 24 01 008 | Premios y otros | M\$1.000.- |
| | TOTAL | M\$3.833.- |

AUMENTAR EGRESOS:

| | | |
|-------|----------------|-------------------|
| 22 09 | Arriendos | M\$ 800.- |
| 34 07 | Deuda Flotante | M\$3.033.- |
| | TOTAL | M\$3.833.- |